



## DIARIO DE SESIONES



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## COMISIONES

---

Núm. 288

XII LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

### Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Manuel Guzmán de la Roza

Sesión número 20, celebrada el miércoles, 13 de marzo de 2024

---

### ORDEN DEL DÍA

### COMPARECENCIAS

12-23/APC-003297. Comparecencia de don José María Mancheño Luna, presidente de la Federación Andaluza de Caza, a fin de informar sobre plan de recuperación de caza menor en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, dos minutos del día trece de marzo de dos mil veinticuatro.

## COMPARECENCIAS

12-23/APC-003297. Comparecencia de don José María Mancheño Luna, presidente de la Federación Andaluza de Caza, a fin de informar sobre plan de recuperación de caza menor en Andalucía (pág. 3).

Intervienen:

- D. José María Mancheño Luna, presidente de la Federación Andaluza de Caza.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.
- Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, cincuenta y seis minutos del día trece de marzo de dos mil veinticuatro.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 288

XII LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

## 12-23/APC-003297. Comparecencia de don José María Mancheño Luna, presidente de la Federación Andaluza de Caza, a fin de informar sobre plan de recuperación de caza menor en Andalucía

### El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenas tardes, señorías.

Bienvenidos a esta Comisión extraordinaria de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, con un único punto del orden del día, que es la comparecencia en comisión del presidente de la Federación Andaluza de Caza, el señor don José María Mancheño, al cual le agradecemos que venga aquí a este Parlamento para hablar de un tema tan importante, del que hablamos mucho también en esta comisión y es importante saber la opinión también de la Federación Andaluza de Caza, como es la situación en la cual se encuentran la caza y nuestros cazadores en Andalucía.

Recordarles a sus señorías que el tiempo estipulado era de diez minutos por parte del compareciente, cinco minutos después por cada uno de los grupos parlamentarios, de orden de menor a mayor, como siempre, y cerraría también el compareciente, el señor don José María Mancheño, con un tiempo máximo de cinco minutos.

Así que, sin más, señor Mancheño, suya es la palabra.

### El señor MANCHEÑO LUNA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA

—Muy buenas tardes, presidente.

Muchas gracias.

Buenas tardes a todos, en nombre de la Federación Andaluza de Caza.

Quiero agradecer en primer lugar al Grupo Parlamentario Vox su propuesta de comparecencia de la Federación y, por supuesto al Partido Popular de Andalucía y al PSOE de Andalucía por apoyarla, brindándonos así a los cazadores la posibilidad, la oportunidad de presentar ante esta comisión el plan de recuperación de la caza menor en Andalucía —el PRECAM—, elaborado por la entidad que presido y que necesitamos entiendan como una llamada de alerta ante una situación extremadamente preocupante y compleja para nosotros.

Especialmente me van a permitir que le agradezca al presidente de la comisión, a don Manuel Guzmán, su interlocución y todas las facilidades que me ha dado para que esta comparecencia sea una realidad.

Desde el punto de vista medioambiental, el campo andaluz, en opinión de los cazadores, se está muriendo. El deterioro de nuestra biodiversidad para nosotros es dramático. La conservación de nuestro patrimonio natural se enfrenta al peor momento en muchísimos años. Con este plan de recuperación que hoy les presento, los cazadores andaluces lo que queremos es dejar claro que es el momento de que se acaben las promesas, de que se acaben los eslóganes, los anuncios, y es el momento de actuar. Nosotros necesitamos que se actúe.

cve: DSCA\_12\_288

Debido a esto, la caza menor en Andalucía consideramos que está en grave peligro. Y hoy he venido aquí a decíros que si no se toman medidas urgentes morirá irremediablemente y con ella desaparecerán especies tan emblemáticas de nuestra geografía, de nuestra tierra, como el conejo, la perdiz o la liebre, algo que ya ha ocurrido en algunas zonas de nuestra geografía nacional y que quienes no trabajen para evitar que eso pase en nuestra tierra pues serán cómplices de esta coyuntura.

Si acuden al Plan Andaluz de Caza 2023-2033, aprobado en septiembre del año pasado por el actual Gobierno andaluz, este, el Gobierno andaluz, hace un diagnóstico de las diferentes especies de caza menor y comprobarán que nuestro Gobierno coincide con nosotros, coincide con el diagnóstico que hace la entidad que represento cuando dice, por ejemplo, que la situación del conejo es incierta y negativa, que la situación de la liebre es especialmente negativa y que la situación de la perdiz es negativa y su futuro preocupante. Lo dice el Gobierno andaluz, como digo, aprobado por el Consejo Gobierno, el Plan Andaluz de Caza de septiembre del año pasado.

¿Y qué se ha hecho para remediarlo en estos últimos años? ¿Qué medidas se han articulado desde nuestro Gobierno, desde otra serie de entidades, instituciones, autoridades con responsabilidad en el tema? Pues, aunque sea doloroso decirlo así, no se ha hecho prácticamente nada.

Por nuestra parte, los cazadores, titulares de cotos, sociedades de cazadores de Andalucía, sí hemos hecho nuestros deberes y seguiremos haciendo todo lo que esté en nuestra mano para revertir esta situación. ¿Y qué hemos hecho? Pues, a pesar de que la ley no nos permite mucho más cupo o muchos más días de captura, hemos reducido días de caza y cupos de capturas de caza de muchas especies. Hemos prohibido incluso en algunos cotos la posibilidad de cazar algunas especies. Hemos aportado, sin ayuda de ningún tipo, alimento y agua al campo. Llevamos a cabo a cabo estudios científicos e impulsamos proyectos pioneros para la recuperación de la fauna cinegética. Y también colaboramos en muchos proyectos de conservación de especies. Pero todo ello es insuficiente. Lo estamos viviendo. No está dando el resultado necesario.

Las especies cinegéticas no pueden sobrevivir en un entorno cada vez más nocivo y perjudicial. Los cazadores llevamos mucho tiempo alertando de esta situación. Alertamos sobre la pérdida de los hábitats necesarios e imprescindibles para la cría, para la reproducción y para la conservación de las poblaciones silvestres de nuestra fauna cinegética. Situación que es especialmente grave en los territorios o terrenos agrícolas.

El IV Congreso Andaluz de Caza, que organizó la Consejería de Medio Ambiente en el año 2015, fue el último, a pesar de la importancia que tiene la caza, fue el último de esta naturaleza que se hizo en nuestra tierra, y ya se abordada este problema del que hoy les hablo. Y se hablaba ya del deterioro gravísimo de los hábitats de las especies cinegéticas. Y la Administración andaluza en aquel entonces, en el año 2015, ya advertía de la necesidad de adoptar soluciones urgentes. En el año 2018, y refiriéndose a la problemática de la tórtola europea, finalizaba el Plan Internacional para la Gestión de la Tórtola, y la propia Comisión Europea apuntaba a que la principal causa de regresión de la especie en nuestro país era la pérdida de hábitat, tanto en las zonas de cría como invernada, y, por tanto, por la falta de alimento.

Por su parte, como les decía, nuestro actual Gobierno aprobaba el pasado 19 de septiembre de 2023 el Plan Andaluz de Caza, y entre otras afirmaciones concluía: «el hábitat es uno de los talones más débiles

que presentan las especies cinegéticas, debido a que en la mayoría de los terrenos cinegéticos la adecuación del hábitat no depende de actuaciones concretas que puedan acometer las propias personas cazadoras, sino que la caza es una actividad subsidiaria de otras relacionadas con el medio natural y muy pocas veces convergen con los intereses cinegéticos». Y abundaba aún más este mismo Plan Andaluz de Caza del Gobierno andaluz diciendo que «la intensificación de la agricultura y unas prácticas agrarias poco cuidadosas con los hábitats de las especies ha producido la progresiva degradación de estos, al igual que ha ocurrido en los terrenos forestales. Se conoce el estado y el progresivo deterioro de los hábitats de las diferentes especies y que su freno debe venir de la aplicación de medidas agroambientales, así como de la ecocondicionalidad en las subvenciones agrarias».

Sin embargo, y a pesar de todos esos diagnósticos, de todas estas afirmaciones y conclusiones, a pesar de tanta ciencia, a día de hoy en Andalucía no se ha puesto en marcha ninguna acción que permita paliar esta grave pérdida progresiva de nuestros hábitats. No se ha hecho nada.

Por esta razón, y como respuesta del sector cinegético a esta situación alarmante, la Federación aprueba en el año 2023, a principios de 2023, el plan de recuperación de la caza menor, un documento que recoge el diagnóstico de lo que estamos sufriendo y articula una serie de baterías de medidas urgentes. El diagnóstico coincide con el del propio Gobierno andaluz en su Plan Andaluz de Caza del año pasado. Es lo mismo, no tenemos nada que añadir, lo podemos decir de otra manera, pero es lo mismo, la situación es difícil, dramática. Algo en lo que también coincide la Comisión Europea. ¿Y qué proponemos los cazadores a través de este documento que han recibido todos ustedes, incluido el Gobierno andaluz? Pues nosotros lo que proponemos son tres bloques de baterías diferentes.

Uno. Exigimos más capacidad en la gestión cinegética, al igual que disfrutan otras comunidades autónomas cercanas, como Murcia, Extremadura o Castilla-La Mancha, de diferentes gobiernos, incluso en algunos casos mismas siglas políticas de nuestro actual Gobierno. Es necesaria una orden de control de la predación silvestre y es necesario un plan de gestión de poblaciones de meloncillo, una especie que representa una grave amenaza para la biodiversidad, no solo para la fauna silvestre cinegética.

Los cazadores andaluces necesitamos gestionar de manera ordenada las poblaciones de predadores, con rigor técnico y científico, tal y como reconoce el propio Plan Andaluz de Caza, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Hace poco, el Gobierno extremeño, del mismo color político que el nuestro, el de Andalucía, autorizaba el control del meloncillo, ante la gravísima amenaza que supone para la fauna silvestre. Decisión que demuestra que existen en España sobrados argumentos técnicos y científicos que avalan esta medida. Por tanto, se trata de una cuestión más de voluntad que de ciencia. Esa misma voluntad política ha demostrado —en relación con el control de predadores, como les decía antes—, en Murcia, en Castilla-La Mancha, incluso en Madrid, que es posible, legal, es técnico, es ciencia, es rigor, es necesario el control de predadores.

Dentro de estas medidas de gestión cinegética, necesitamos que Andalucía, al igual que otras comunidades autónomas que nos llevan hasta cuatro años de adelanto, ponga en marcha el plan de recuperación de la tórtola europea, un plan avalado por la ciencia, puesto ya en marcha en otras comunidades autónomas, que incluso avala al propio Gobierno central, y que nos permitirá avanzar en

mejoras de gestión, en creación de zonas de refugio y la progresiva implantación de una caza adaptativa de la especie. Si no, nunca la vamos a recuperar. Pero no solo no la vamos a recuperar los cazadores, es que la van a perder los andaluces, la van a perder los andaluces porque desaparecerá de nuestros campos.

En el segundo bloque, ¿qué pedimos los cazadores con este plan? Más biodiversidad y más conservación. Necesitamos que se impulsen medidas concretas para incentivar económicamente buenas prácticas agrícolas en el sector agrario andaluz, favoreciendo la biodiversidad y la protección de los hábitats naturales, compatibilizando la rentabilidad agraria con la conservación del medio natural y del suelo agrícola. En este caso del que les estoy hablando, los cazadores andaluces no hemos podido esperar a nuestro gobierno y hemos empezado ya. Empezamos en el año 2020, con dos proyectos que muchos de ustedes han visitado, casi todos los que están aquí —veo muchísimas caras conocidas— han visitado. Uno de estos proyectos es el proyecto de un coto piloto de caza, el proyecto RUFA, en Almargen, provincia de Málaga. Y otro proyecto es en Aguilar, es el proyecto Framework, en Aguilar de la Frontera, en Córdoba. Proyectos que persiguen los manejos de cubiertas en olivar y en cereal, que favorecen a la biodiversidad, favorecen la conservación del suelo, favorecen la recuperación de la fauna y flora silvestres. Lo hemos hecho nosotros.

¿Y saben quiénes incentivan, saben ustedes quiénes incentivan económicamente eso? Los cazadores, pagando de nuestros bolsillos a los agricultores los pequeños sacrificios y esfuerzos que hacen en el no laboreo de los márgenes multifuncionales en las zonas de cereal y de las cubiertas silvestre en olivar. Lo pagamos nosotros, la Sociedad de Cazadores de Aguilar de la Frontera, en Córdoba, y la Sociedad de Cazadores de Almargen, en Málaga, sin ayuda de nadie. Y les digo que funciona. Cazadores, agricultores de la mano, recuperando biodiversidad, mejorando la condición del territorio, mejorando la recuperación y la protección del medio natural. Y les puedo decir que, tanto en una localidad como en otra, los agricultores llaman a la puerta de los cazadores porque quieren entrar en esos proyectos. Lo que ocurre es que no tenemos dinero para eso.

Quiero dejar claro en este asunto que nunca hemos querido perjudicar al sector agrícola en esto. Vamos de la mano, estamos condenados, compartimos el mismo terreno, el suelo agrícola, y nunca vamos a proponer nada en contra de ellos. Simplemente, pedimos que se les incentive económicamente por aquellos sacrificios que estén dispuestos y quieran asumir, que se les incentive. Es posible, y lo hemos visto en Aguilar. Como decía antes, ustedes lo han visto en Aguilar y en Almargen. Es posible hacerlo.

Y, por último, dentro de este plan de recuperación, lo que pedimos es más ciencia aplicada a la caza. Necesitamos un seguimiento y monitorización de las poblaciones de especies cinegéticas que permitan al sector, que permitan a las personas que represento, saber si estamos haciendo las cosas bien, saber si estamos aprovechando de manera sostenible un recurso natural como es la caza. Necesitamos ciencia para estar seguros de que las decisiones que se toman son las adecuadas en un determinado momento, en una determinada época y con respecto a una determinada especie. Eso nos va a permitir un aprovechamiento sostenible, porque los cazadores aspiramos a aprovechar, a cazar, pero queremos que las generaciones futuras sigan aprovechando lo que nosotros estamos haciendo. No tiene sentido una caza que agote ese recurso.

Ante esta necesidad de ciencia aplicada a la caza, en el año 2020, también con recursos propios, la Federación Andaluza de Caza decidió implantar en Andalucía el Observatorio Cinegético de la Fundación Artemisan, un proyecto o programa nacional pionero en Europa, de ciencia ciudadana, que abarca todo el país, en el que participan varios gobiernos autonómicos, en el que participa el Gobierno central, y a través del cual lo que hacemos es monitorizar y hacer un seguimiento de las poblaciones de fauna cinegética en nuestra tierra, en Andalucía.

Y aquí en Andalucía, lo hacemos solos. A pesar de los diversos ofrecimientos que se han hecho, a día de hoy y aunque está en estudio, el Gobierno andaluz todavía no ha entrado a participar con nosotros. A día de hoy contamos en Andalucía..., es la región ahora con más censadores, contamos con 567 censadores y 341 unas sociedades censadoras dadas de alta y participando activamente en el proyecto. Además de la implantación de este observatorio, también en el año 2020 planteamos dos estudios diferentes, también científicos, avalados por la Universidad de Lleida y la Universidad de Córdoba, con respecto a dos especies concretamente: codorniz, el proyecto Coturnix, y zorzales, que monitorizan y hacen un seguimiento de las poblaciones de ambas especies.

En resumidas cuentas, lo que pedimos es más biodiversidad y conservación en el campo, pedimos más gestión y pedimos más ciencia aplicada a la caza.

Y ya estoy terminando. Si no se aplican estas medidas inmediatamente, en pocos años la caza menor va a desaparecer de Andalucía. Ya, de hecho, si ustedes miran el *BOJA*, verán que hace cinco o siete años teníamos toda Andalucía en emergencia cinegética por daños de conejos, y a día de hoy ya solo hay cinco provincias en emergencia cinegética de conejos. Desaparecerá la caza menor y con ella gran parte de la biodiversidad, que los cazadores y las sociedades de cazadores cuidamos. No permitan que la caza muera en nuestra región. Corresponde a nuestro Gobierno tomar las medidas oportunas para remediar esta situación y evitar que la caza menor muera. Y al resto de partidos políticos en la oposición y con representación en este Parlamento les corresponde, si me lo permiten, instar y velar para que el Gobierno adopte de manera urgente estas medidas.

En mayo de 2022, en plena campaña electoral, la mayoría de los grupos políticos que están hoy aquí presentes firmaron por escrito con la entidad que representa el Pacto Andaluz por la Caza, cuyo primer objetivo era poner en marcha un plan de protección de la caza menor en Andalucía. Hoy les recuerdo este compromiso y les insisto, los cazadores andaluces necesitamos ya hechos, estamos muy necesitados. Ya no valen los eslóganes y las palabras, necesitamos hechos. Apelo a la responsabilidad de todos ustedes. No permitan que la caza menor muera y que de esta forma desaparezca en nuestra tierra una afición que une a más de 200.000 hombres y mujeres. Por encima de todo Andalucía es tierra de caza menor. No tengan la más mínima duda. A pesar de la explosión demográfica de jabalí, no tenga la más mínima duda, Andalucía es tierra de caza menor. Si la caza menor desaparece, desaparecerá la caza en Andalucía. Y solo quienes ostentan el gobierno o se sientan en este Parlamento pudieran ser responsables de no haber actuado a tiempo. A día de hoy estamos a tiempo. Nosotros hemos demostrado que se pueda hacer, con recursos propios, gente modesta, y es posible. Estamos a tiempo de hacerlo.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 288

XII LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, don José María.

Recordarles a los señores portavoces que tienen cinco minutos —que no estamos en un debate político—, simplemente para hacer las preguntas que estimen oportunas al presidente de la Federación Andaluza de Caza.

Y, por tanto, por un tiempo máximo de cinco minutos, es el turno del Grupo Por Andalucía. Y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, el señor Delgado.

Cuando usted quiera, señoría.

## El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bienvenido, señor presidente de la Federación de Caza de Andalucía.

Yo soy del Grupo Parlamentario Por Andalucía. Yo también apoyé que usted estuviera aquí. Aunque no lo ha dicho al principio, supongo que se le habrá ido, no pasa nada, se lo recuerdo, ¿no? Soy de Podemos, le habrán dicho a usted que nosotros queremos prohibir la caza, los toros, la Semana Santa, el turrón blando. Todo lo que se va diciendo por ahí. Pero que, en realidad, cuando uno se pone a leer las iniciativas pues, mire... Ahora, ya en serio. A nosotros lo que nos gusta es el debate, el debate con la sociedad. A nosotros nos gusta que usted esté aquí hoy, porque usted pertenece a un grupo de la sociedad andaluza, y todas las personas externas, por decirlo de alguna manera, no en política, que vengan aquí, enriquecen y fortalecen la democracia. Eso es así. Es verdad que no siempre se permite que vengan todas las personas que se piden, pues hace poco, por ejemplo, pedimos la comparecencia de José Manuel Soto, para aclarar algunas cuestiones que podían ser o constituir alguna irregularidad con dinero público. El Partido Popular pasa su rodillo. Pero, bueno, yo quiero que aquí venga siempre gente.

Hay cosas que me han gustado de usted. Cuando en el bloque 2 ha hablado de recuperar la biodiversidad, de la conservación, ha hablado muchas veces del diagnóstico científico, y a mí eso me gusta escucharlo, sinceramente, ¿no? Mi partido es un reflejo de la sociedad. Hay gente a la que le gusta la caza. Hay gente a la que no le gusta. Hay gente que está en contra. Hay gente que no sabemos nada de caza, como es mi caso. Pero, en todo caso, lo que es importante es un debate en la sociedad.

Yo les voy a plantear dos preguntas, solamente. Le agradezco su intervención, creo que ha dado, ha aportado datos importantes, ¿no? El primero. Corríjame. Yo creo que en Andalucía, actualmente, hay federados unos noventa mil ciudadanos, más o menos. Es decir, esto supone, por ponernos en contexto, por aterrizar, un 1% de la sociedad andaluza. Me gustaría saber si tiene datos de la evolución del número de personas que se federan. ¿Ha subido? ¿Ha bajado?

Y después otra pregunta, que yo creo que el resto de partidos, por lo menos alguno, no se la van a hacer: ¿Qué medidas concretas? Porque usted ha anunciado muchas medidas, y algunas me parecen muy interesantes, que yo y mi grupo, incluso, apoyaríamos. Habla usted de la ciencia. A lo mejor de la gestión tengo dudas. Habría que ver qué tipo de gestión. Tengo dudas porque bueno, en fin, yo creo que para eso están el Estado, las autonomías, las administraciones, lo público. Pero, ¿qué medidas concretas está to-

cve: DSCA\_12\_288

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 288

XII LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

mando la Federación de Caza de Andalucía para abordar las preocupaciones crecientes, que van creciendo? Valga la redundancia. Porque, claro, la percepción que tiene la ciudadanía de la caza no es la misma hoy que en la Edad Media o que hace cincuenta años o veinte, ni será igual después, por muchas cuestiones, incluso, que usted acertadamente ha dicho. Usted ha hablado de productos, por ejemplo, que se utilizan en el campo, que envenenan más o menos a muchos, y todo lo que hemos pagado hasta ahora.

¿Qué medidas concretas está tomando la Federación para abordar las preocupaciones crecientes sobre el bienestar animal durante las prácticas de caza? Especialmente, por ejemplo. Algunas están prohibidas, pero sabemos que se usan. Métodos controvertidos como, por ejemplo, reclamos electrónicos y la caza con perros. ¿Qué medidas, es decir, que proponen ustedes en ese sentido? Algunas, ya le digo, pueden estar prohibidas. Pero eso no quiere decir si, por ejemplo usted, ustedes tienen conocimiento de que alguien que está federado en la Federación de Caza Andaluza, y tienen conocimiento, hay un reglamento de sanciones, lo expulsan. Quiero decir, yo creo que también es importante que la sociedad conozca esta parte.

En otras en otras cuestiones, pues lógicamente, como todo en la vida, pues no vamos a estar de acuerdo. Le he puesto el ejemplo. Para nosotros la gestión, la gestión, tiene que ser pública. Desde la... tenemos que gestionar. Otra cosa es que la colaboración... Una cosa, una cosa es colaborar y otra cosa es gestionar directamente. Yo no sé si le he entendido. Que usted, ¿qué quiere usted? Una mayor... Es decir, ¿gestionar más, de forma... quitando la competencia a lo público o quiere usted colaborar? En todo caso, yo creo que esas dos preguntas, las medidas concretas sobre estas dos prácticas, sobre la evolución de la federación, por ponernos en contexto, insisto, que no tiene nada que ver. Y nada más.

Muchas gracias. A ver si le vemos pronto otra vez por aquí, porque, bueno, no tenemos tiempo para abordar a grandes rasgos lo que es toda la problemática a sus propuestas. Ya le digo...

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

## El señor DELGADO RAMOS

—Acabo en diez segundos.

... que muchas cosas me han sonado bien, pero claro, habrá que mirarlas con más detenimiento, etcétera.

Muchas gracias.

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Sería el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Vox, y para la defensa de la misma y hacer las preguntas oportunas, tiene la palabra su portavoz, la señora Fernández.

Señoría, cuando usted quiera.

cve: DSCA\_12\_288

## La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes. Quisiera comenzar mi intervención dándoles la bienvenida en esta comisión, en la que han tenido oportunidad de explicarnos de forma directa a todos los grupos parlamentarios las reivindicaciones del sector. Una iniciativa que, como usted ha dicho antes, ha sido posible gracias a Vox.

En mi intervención, pues bueno, le voy a relatar una serie de hechos, porque creo que lo que se necesitan son hechos y no tantas palabras.

Nuestro compromiso con la caza es más que evidente, y ustedes lo saben bien. Desde que Vox entró en el Parlamento de Andalucía hemos registrado, sin contar, pues bueno, todas las preguntas y comparecencias, 14 iniciativas no de ley sobre el tema de la caza, con medidas concretas para promover y garantizar el futuro de la caza. Vox ha presentado durante estos años enmiendas a los presupuestos para apoyar la caza. Propusimos bonificar la licencia de caza para este año, que finalmente fue rechazada.

Vox, cuando llegó, pues bueno, puso en el debate parlamentario lo que todos se han encargado de destruir, que es la riqueza económica y cultural que supone la caza para Andalucía. La primera iniciativa aprobada fue una proposición no de ley relativa a reconocer la importancia de la actividad cinegética para el mantenimiento de nuestro medio rural y la conservación de la fauna y los espacios naturales, donde se apoyaba el silvestrismo y se instaba a evitar más trabas para el desarrollo de la caza. También fuimos los primeros en registrar una iniciativa para declarar la cetrería como bien de interés cultural. Y, además, otra que ha sido muy sonada este principio de 2024, la declaración de la caza de la perdiz como bien de interés cultural.

La realidad es que, en 2021, ya Vox presentó en el Parlamento de Andalucía una PNL para que se declarase como tal. La iniciativa fue aprobada por unanimidad y tramitada. Y bueno, pues, el Partido Popular, en vez de ejecutarlo, que es lo que tendría que haber hecho durante todos estos años, pues presenta en la comisión de antes de esta comisión extraordinaria un plagio de nuestra proposición no de ley para declarar BIC esta actividad, solo para llevarse el mérito y tener algo que venderles en el día de hoy.

Es triste ver cómo estamos solos ante los partidos que se deben a la agenda climática que lleva por bandera barrer todas nuestras tradiciones. Por eso votaron en contra, también, de un punto de la moción que presentamos el 9 de marzo del año 2023 y que de manera indirecta afectaba a la caza. La iniciativa pedía que el Gobierno de Moreno Bonilla, pues, defendiese el desarrollo rural frente al fanatismo climático y las políticas globalistas que amenazan nuestro modo de vida y la viabilidad de las explotaciones. Hemos traído multitud de iniciativas que apoyan la caza de manera objetiva, y lo cierto es que la mayoría absoluta del Partido Popular las ha tumbado casi todas en su totalidad.

Justo después de la reunión que mantuvimos en su sede regional en Archidona, en la que nos expusisteis, pues, bueno, la problemática que atraviesa la caza menor, que ustedes acaban de exponernos aquí, presentamos una proposición no de ley sacada del propio manual del PRECAM que ustedes nos disteis, y nuevamente votaron en contra, rechazando puntos tan importantes como la adopción de medidas necesarias para compatibilizar, en el medio agrario y forestal, todos los usos posibles, sin que las poblaciones de especies cinegéticas de caza menor sufran menoscabo o deterioro en sus hábitats. El diseño y puesta en marcha de un plan para el control y una gestión efectiva

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 288

XII LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

de las especies predadoras, incluido el meloncillo. Acciones que brinden apoyo a los agricultores que opten por promover la conservación de zonas destinadas al resguardo, reproducción, crianza y alimentación de la vida silvestre en sus propiedades, lo que usted acaba de comentar ahora mismo. Un programa integral que incluya la realización de estudios, censos y otras iniciativas encaminadas a la conservación y preservación de las especies cinegéticas de caza menor en nuestra región, así como adoptar medidas que beneficien a las sociedades de cazadores que opten por llevar a cabo tales iniciativas en sus cotos. La adhesión inmediata de Andalucía a la licencia interautonómica de caza y pesca. O la elaboración de una nueva legislación de caza, en la que se establezca una única licencia común para toda España.

Supongo que, bueno, ahora les dirán, pues, que les apoyan y que van a hacer lo que meses antes nos han rechazado. Y, bueno, pues no me extrañaría que para la próxima comisión, pues bueno, trajesen una iniciativa a favor de la caza menor. No obstante, de ser así, nosotros la apoyaremos sin ningún tipo de problema, porque aquí deberían apoyarse las iniciativas buenas y sensatas para el sector, independientemente del color político que las traiga, pero, desgraciadamente, no es así.

Por tanto, yo quisiera preguntarle: ¿Qué le parece la negativa constante de los diferentes grupos parlamentarios a las iniciativas que se plantean en este Parlamento a favor de la caza?

Muchas gracias.

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Fernández. Gracias por acomodarse a los cinco minutos...

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Socialista. Y para defensa de la misma, por un tiempo máximo de cinco minutos tiene la palabra su portavoz, el señor Sánchez Teruel.

Señoría, cuando usted quiera.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Señor Mancheño, en primer lugar, desde mi grupo lo que queremos es agradecerle la exposición sobre el contenido del plan que nos acaba de realizar, del estado de la situación y, en definitiva, sobre las bondades del plan que nos ha expuesto.

El plan es un buen ejemplo de la excelente tarea, a nuestro juicio, que vienen realizando ustedes, desde la Federación y desde sus delegaciones provinciales.

Una labor de la que destacaría el rigor técnico y científico de los trabajos que elaboran. Muchos de ellos los he tenido en mis manos, he tenido la oportunidad de leerlos, documentos, estudios, informes de gran calidad y que en nombre de mi grupo quiero reconocerles y agradecerles. También quiero decirle que nosotros no le vamos a hablar de lo que hemos hecho aquí en el Parlamento. Nosotros le podemos hablar de las realidades, de los que hicimos en el gobierno, y que ustedes conocen perfectamente

cve: DSCA\_12\_288

porque todo lo que se hizo en materia de caza hasta la llegada de Juanma Moreno lo hizo el Partido Socialista.

Entrando en el análisis del plan, he de decirle que, en cuanto a las formas, permítame que le diga que me parece que es el mundo al revés. Y le explico, partiendo de un diagnóstico, que igual en el Plan Andaluz de Caza aparece y que ustedes realizan, en lugar de ser la Administración la que toma la iniciativa, son ustedes. Por eso le decía lo del mundo al revés. Son la sociedad, en definitiva, la Federación Andaluza de Caza, la que le dice al Gobierno: «Muévase, que no se está moviendo», ante unas cifras bastante importantes de lo que significa el sector en Andalucía, por la superficie de territorio que ocupa, por la valoración que la propia sociedad hace de este sector, desde las posibilidades que tiene en cuanto a contribuir al desarrollo rural, a la conservación.

En definitiva, entendemos que debería de haber sido el Gobierno el que tuviese esta iniciativa, y concretamente liderado por dos consejerías, como son la de Medio Ambiente y Sostenibilidad y también la de Agricultura, que tiene mucho que decir también en esto. Ellos deberían de haber elaborado un plan, haberlo presentado a la sociedad, haberlo consensuado con ustedes y, por supuesto, haberlo impulsado. El que no haya sido así refleja que ustedes tienen más interés que el Gobierno en el plan. Sin duda, desde mi punto de vista.

Y en cuanto al fondo, decirle que compartimos el diagnóstico sobre la pérdida y fragmentación de hábitats que se está produciendo en todos los suelos de Andalucía, que afecta de una manera muy grave a la biodiversidad. Y ante eso es necesario, es urgente actuar. La duda, y yo le pregunto: ¿usted nos puede decir si el Gobierno realmente se cree el plan? ¿Usted cree que el Gobierno de Juanma Moreno realmente cree que haya que actuar? Porque, a la vista de los hechos, creemos que no. Ustedes obtuvieron una iniciativa novedosa —como ha señalado anteriormente— cuando pusieron en marcha el Pacto Andaluz por la Caza en la campaña electoral, y parte de ese Pacto Andaluz por la Caza, sin duda, es este plan.

A mí me gustaría que nos dijese, después de dos años, si el Gobierno ha puesto en marcha esas medidas, y, a su juicio, si el Gobierno aprueba o suspende, que le pusiera una nota al Gobierno en relación con el grado de cumplimiento del plan. Nosotros creemos que los cazadores se sienten decepcionados, que se sienten desengañados con Juanma Moreno por el nulo impulso al plan como se pone de manifiesto por el hecho de que la Consejería de Sostenibilidad no haya puesto en marcha una normativa sobre control de predadores o que la Consejería de Agricultura tampoco haya puesto en marcha medidas para aumentar la biodiversidad en nuestros campos, generar áreas de refugio, de reproducción, cría y alimentación compatibles con la actividad del sector.

Tengo que decirle, señor Mancheño, que pueden seguir contando con nuestro apoyo, el que les dimos cuando estábamos gobernando y el que les vamos a dar ahora desde la oposición, promoviendo desde ese papel iniciativas para que este plan salga adelante, por supuesto, con la implicación del Gobierno, que en este lustro que lleva ha sido poca, como se ha demostrado también que ha sido poca su implicación en la reforma que han realizado a través del decreto de simplificación, en donde ustedes pusieron muchas más cosas de las que se han llevado a ese decreto.

Y me gustaría que contase a los miembros de esta comisión cómo la propuesta de la Federación era mucho más ambiciosa que la raquítica respuesta que ha recibido a través del decreto de simplificación,

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 288

XII LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

en donde, por cierto, se han abordado cuestiones que han terminado generando graves problemas a la caza, como ha sido la regulación en torno a la figura de los guardas de coto, que sí que me gustaría que nos trasladara cuál es su opinión sobre este grave problema que le ha creado...

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL

—... el decreto —voy terminando— de simplificación a más del 60% de los cotos de caza de Andalucía y a un colectivo de casi diez mil personas, que son los habilitados con los cursos para poder ejercer como guardas de coto de caza.

Me gustaría que nos dijese qué valoración hace de esa regulación. Y sobre todo, para mí importante, y con esto termino, cuál es la solución que usted le daría a este problema que ha generado el Gobierno de Juanma Moreno con la regulación que ha establecido sobre los guardas de coto de caza en el decreto de simplificación.

Muchas gracias.

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Por tanto, sería ahora el turno del Grupo Parlamentario Popular. Y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, la señora Cabello.

Señoría, cuando usted quiera.

## La señora CABELLO CABRERA

—Muchísimas gracias, presidente.

Bueno, pues yo empiezo, como no puede ser de otra forma, pues dando también la bienvenida tanto a José María Mancheño como presidente de la Federación, y al resto de su equipo que también le acompaña. Y también, aparte de la bienvenida, le doy el agradecimiento y la enhorabuena por el trabajo que realizan. Es cierto que es una federación con muchos asociados, que además lleva muchísimos años luchando por el futuro de una caza sostenible, y por eso les lanzamos ese mensaje de agradecimiento y de felicitación.

Pero es cierto que desde aquí nosotros tenemos también que un poco exponer o compartir algunas reflexiones, sobre todo de algunos comentarios que ha hecho usted también, de algunos comentarios que han hecho el resto de los portavoces. Nosotros creo que no nos cansamos de decir algo que yo creo que es una realidad, nosotros defendemos siempre que los cazadores son los mejores gestores medioamb

cve: DSCA\_12\_288

bientales que tenemos en Andalucía. Lo decimos en muchos foros en los que tenemos oportunidad de hacerlo. Conocéis palmo a palmo nuestro territorio, nuestra tierra, la defendéis, os ocupáis y os preocupáis, es cierto, de la conservación de las diferentes especies, sois unos apasionados de la biodiversidad; que, por cierto, hago aquí un paréntesis, biodiversidad no solamente son las especies cinegéticas. Es cierto que aquí se están haciendo muchos programas, se llevan a cabo muchos programas desde la consejería dedicados al tema de la biodiversidad, y ahí sí que es verdad que no podemos decir que no se ha hecho nada, porque hay muchos programas LIFE europeos que están en funcionamiento y que son además exitosos y referencia para otros países incluso europeos.

Por lo tanto, es cierto que nosotros tenemos un compromiso absolutamente inquebrantable con el mundo de la caza, con los cazadores. Y es un compromiso sin fisuras, sin complejos, pero también con datos y con argumentos, con mucho trabajo detrás de todo lo que se hace. Yo creo que desde que entramos en el Gobierno hemos demostrado que tenemos unas herramientas, unos recursos que queremos poner a disposición de los cazadores del mundo cinegético, pero lo hacemos desde la seriedad siempre. Es cierto que creo que había que poner rigor, había que poner seriedad en este tema, y era algo que yo creo que no había antes de que nosotros llegásemos al gobierno. Y me explico. Antes no había pactos, no había protocolos que se firmaban con unos compromisos reales. Nosotros desde que entramos y empezó el Gobierno de Juanma Moreno se hizo así. O sea, en abril de 2019 un pacto, en mayo de 2022 hubo otro. Cada uno de ellos se fueron renovando, reforzando y sumando con cada vez más puntos. Y aquí pues se han hecho comentarios sobre si era cierto que se cumplían o no se cumplían. Le han lanzado incluso preguntas para que usted se posicione sobre qué está haciendo el Gobierno andaluz. Y lo cierto es que yo creo que muchas veces son los datos y los argumentos —como he dicho antes— los que dan o quitan la razón.

El último protocolo que se firmó fue en mayo del 2022 y en ese protocolo había 17 puntos. Pues bien, de los 17 puntos, y ustedes lo saben, porque además el contacto con la dirección general y con la consejería es continuo, es fluido, o sea, tenéis llamadas, tenéis reuniones habitualmente para ver diferentes aspectos, hay ahí 11 que están cumplidos. En marcha hay otros seis, y de ellos tres dependen de otras consejerías, como la Consejería de Agricultura, que también ha salido aquí. O sea, que yo creo que ahí no podemos decir que no se ha hecho nada. Hay conceptos muy ambiguos como ese de «no están trabajando», que a mí me gustaría..., eso, que se aterrizará en datos. Y aquí —como digo— son once cumplidos y seis en marcha, de los cuales tres son de otras consejerías con las que también se está trabajando de forma absolutamente en sinergia y buscando siempre soluciones. De verdad que no hay otro interés, otro objetivo común del Gobierno de Juanma Moreno que apuntalar el futuro de una actividad que consideramos que es vital para Andalucía. Y además así también lo demostramos cuando reconocimos vuestra labor, reconocimos vuestro papel con la Medalla de Andalucía.

Seguimos andando, ¿no?, porque también se ha puesto aquí en tela de juicio que ese decreto de simplificación que se aprobó hace una semana, pues, tuviera algunas de las propuestas que se hacían desde la Federación Andaluza de Caza. Y entonces yo, para poner también números, porque al final sigo insistiendo en que los números y los datos son los que realmente se tienen que defender aquí... Usted,

portavoz del PSOE, ha comentado que es raquíctico el reconocimiento de alguna de las propuestas. Bueno, pues voy a dar los números.

Mire, la Federación Andaluza de Caza hizo 45 propuestas para incluirlas en el decreto de simplificación. De esas 45, 16 se han incluido de forma directa y 15, un estudio para admitirlas por otras vías, y solamente se ha dicho «no», por diversa casuística, a 14. Eso da o arroja los siguientes datos: un 69% se ha admitido y un 21%, no. O sea, que usted tendrá ahora que explicar qué es para usted «raquíctico». La verdad es que yo creo que aquí hay unos números que vuelven a dar la razón a que se está trabajando. ¿Se hace todo lo que se necesita? Pues seguramente que no, nosotros siempre actuamos desde la humildad, desde la perseverancia, desde el trabajo, desde el compromiso, no cejamos; o sea, ponemos todas las herramientas que tenemos encima de la mesa, todas las competencias para seguir mejorando en un ámbito que, por supuesto, siempre, pues va a tener cosas que hacer, ¿no? Va a tener un listado de cosas que hacer, pero nosotros estamos siempre en esa renovación continua, en esa apuesta por el mundo cinegético, y sigo diciendo que los datos están ahí encima de la mesa y se pueden comprobar, se pueden corroborar. El señor Mancheño sabe perfectamente, porque hemos tenido también muchas reuniones, cuando tuve la suerte de estar en la parte de la gestión como directora general, que se tenían...

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

## La señora CABELLO CABRERA

—... y se trabajaba hasta la extenuación, y yo creo que es que esto no va de criticar o de escuchar y atender: esto va de entender, va de planificar, va de consensuar, va de presupuestar, va de ejecutar y va de revisar. Y nosotros estamos en esa línea, en esa vía andaluza del diálogo, del consenso.

Y de verdad que tendemos una vez más la mano, nosotros, señor Mancheño, a todos sus asociados y a todos los cazadores de Andalucía. Apostamos por el mundo cinegético, sabemos que están ustedes en una situación complicada ahora mismo, pero nosotros no tenemos otra labor y otro objetivo que estar a su lado, tenderles la mano y ayudarles. Ese es nuestro objetivo.

Muchísimas gracias.

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Cabello.

Pues, para cerrar ya el debate de la comisión, es el turno del presidente de la Federación, don José María Mancheño.

Tiene usted cinco minutos. Pero, para contestar a las preguntas, a lo mejor necesita de un poco más. Cuando usted quiera, señoría.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 288

XII LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

El señor MANCHEÑO LUNA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA

—Gracias. Intentaré ser breve.

En relación al representante... Voy a seguir el mismo orden que ustedes han seguido. Yo no lo tengo por malo; de hecho, uno de los proyectos piloto, que antes lo hablaba, que es el RUFA, lo hacemos en Almargen, el Ayuntamiento de ustedes, y tenemos una alcaldesa totalmente entregada a la caza social. Por tanto, no lo veo así.

En cuanto a la fuerza social de la entidad que mantengo, pues venimos desde hace mucho tiempo, por lo menos desde que soy presidente desde el año 2010, somos la segunda federación deportiva de Andalucía, únicamente superada por el fútbol, representamos a 1.400 sociedades de cazadores, a casi dos por términos municipales o localidades en Andalucía, y nuestra evolución es estable. Es cierto, en el Plan Andaluz de Caza aprobado por el Gobierno andaluz se habla de un envejecimiento de la población cazadora, que nosotros también sufrimos, y una leve disminución que nosotros también sufrimos. A nosotros, además, nos ha afectado muchísimo la suspensión de capturas del silvestrismo, que en su día acordó el Gobierno central y que, en nuestro caso, ha supuesto una merma de algo más de 15.000 andaluces que son aficionados a esa modalidad.

En cuanto a las preguntas concretas: ¿Qué medidas toman ustedes, en cuanto a cazadores que hacen algún tipo de infracción, reclamos electrónicos? Los reclamos electrónicos están totalmente prohibidos. Nosotros tenemos una reglamentación interna disciplinaria, el reglamento que nosotros teníamos de caza deportiva, donde se prevén, evidentemente, sanciones para estos compañeros, estos cazadores que cometen este tipo de infracción. Y también le diría que, bueno, tirando de hemeroteca, no sé, no sé decirle el número, pero nos hemos personado en temas de maltrato animal, muertes de lince, envenenamiento de quebrantahuesos, envenenamiento de aves rapaces, en delitos de furtivismo... En fin, si mira la hemeroteca, verá que la Federación Andaluza siempre está ahí, luchando contra todo aquel que, aprovechando o cobijándose en un colectivo tan grande como el nuestro, pues comete ese tipo de infracción.

Y, en cuanto al bienestar animal de nuestros perros de caza, tan discutido, pues mire, le diré, la propuesta principal que la Federación Andaluza de Caza elevó a la Real Federación Española cuando la famosa ley, tan discutida, ley animalista, ¿sabe cuál es? La creación de un registro especial de perros de caza, porque estamos convencidos, fíjese, estamos tan convencidos de que los datos que se suelen decir, de que se abandonan, de que se ahorcan, son absolutamente inciertos. Al final no se aceptó, porque los perros de caza fueron excluidos, pero esa es nuestra propuesta, era nuestra propuesta estrella: queremos que nos analicen, que nos investiguen y, con datos ciertos y certeros, se certifique si es verdad o no lo que se suele decir.

Creo que le he respondido a todo.

En el caso de la representante de Vox, pues, qué les voy a decir. Creo que a veces el desconocimiento, a veces, no sé, la falta de valentía, yo quiero pensar que siempre el desconocimiento provoca esas negativas constantes a apoyar aspectos, a apoyar iniciativas en beneficio de la caza. Yo creo que, en el mundo de la caza, somos unos grandes desconocidos, y a veces los prejuicios que existen sobre la actividad, pues provocan actitudes que, la verdad, para la gente, para los que somos cazadores, los que nos conocen, pues, la verdad, la caza es un hecho natural, nos guste más o nos guste menos. Es un

CVE: DSCA\_12\_288

dato que acabo de recordar en relación a lo que decía el compañero. Bueno, el compañero no, el representante de Por Andalucía, en un estudio de la Fundación Artemisan de hace dos años: más del 63% de la población civil andaluza entiende que la caza, los andaluces consideran que la caza contribuye a la conservación, al desarrollo del mundo rural. O sea, más de la mitad de la población civil andaluza mayor de 18 años tolera y entiende que la caza es beneficiosa. Por tanto, entiendo que a veces son los prejuicios los que provocan, los que provocan eso, y evidentemente todo lo que no sea en favor de la caza, nosotros pues no lo vemos bien.

En cuanto a las respuestas al representante del PSOE, si el Gobierno andaluz cree en el plan, en el plan de recuperación de la caza menor. No sé si cree en él o no, quiero pensar que sí, le voy a decir por dos cosas: una, porque en reuniones, como ha dicho la representante del PP, hemos hablado con ellos, y nunca se nos ha dicho que no. Y dos, porque el propio Plan Andaluz de Caza, aprobado por el Consejo de Gobierno, contiene aproximadamente el 95% de lo que nosotros proponemos en este plan de recuperación de la caza menor en Andalucía. Por tanto, creo que sí creen. Ahora, si me pregunta qué es lo que pasa, pues se lo decía antes, no es el momento de eslóganes, no es el momento de más estudios, no es el momento de más ciencia: es el momento de ponerlo en marcha, poner en marcha el plan de recuperación de la caza menor y poner en marcha lo que el propio Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha acordado en sesión del año pasado, de 19 de septiembre de 2023. Creo, entiendo que, si aparece en ese Plan Andaluz de Caza, deben de creer en él. Lo que sí es cierto es que el ritmo es insuficiente, como ahora luego le contestaré a la representante del Partido Popular.

Me preguntaba también sobre el Pacto Andaluz de la Caza, si se ha cumplido. Pues, mire usted, el Plan Andaluz de la Caza eran seis puntos, que los tengo aquí, junto con el convenio protocolo de colaboración. Es este, este fue el que firmaron todos ustedes. Evidentemente, no se ha cumplido ninguno de los seis puntos.

Me preguntaban por si se ha cumplido el PRECAM. Tampoco se ha cumplido el PRECAM, evidentemente. Estamos trabajando, nadie lo puede negar, yo no lo voy a negar, estamos trabajando en el control de predadores, estamos trabajando en el tema del meloncillo, llevamos trabajando mucho tiempo, ya se han generado suficientes argumentos científicos para poner en marcha las medidas, que lo que le he dicho, necesitamos hechos.

Y, luego, sobre las propuestas del decreto de simplificación, yo no voy a entrar aquí en números; yo sí les puedo decir que, de todas las propuestas que ha presentado la Federación Andaluza, es cierto que las que no han entrado, la argumentación que se nos ha dado es porque el decreto de simplificación no era el vehículo o la herramienta necesaria, la necesaria no, no era la herramienta adecuada para aceptar nuestras propuestas, y que se han quedado dos propuestas muy importantes e interesantes fuera, que tendrían que haber entrado, porque es verdad que nos hemos tirado dos años trabajando en ese decreto de simplificación con la idea, con el convencimiento de que iban a entrar la mayoría, y de hecho, en una reunión que se produjo en noviembre del año pasado, se nos dijo que el 95%, aproximadamente el 90%, se dijo, de las propuestas que iban a entrar, y efectivamente no ha entrado ese 90%, y algunas que han entrado, es necesario hacer una revisión de errores de las mismas porque no dan satisfacción a nuestra demanda.

Y, en cuanto al tema de los guardas de cotos de caza, a nosotros nos ha producido muchísima sorpresa. Se ha creado un problema social donde no lo había, creo que era innecesario. Y la solución. Nosotros no representamos a los guardas de cotos de caza, quiero que lo tengan claro. Nosotros representamos más bien a los empleadores de los guardas de cotos de caza. En Andalucía coexiste la figura del guarda, que es autonómica, con la figura del guarda particular del campo, que es la que juramenta la Guardia Civil, para que ustedes me entiendan. Y se convivía bien, pero, bueno, al final es una decisión legítima del Gobierno. ¿Cuál es nuestra postura? Nosotros, apoyo a los guardas de coto de caza. Y nosotros, la medida que sea, pero que se proteja, por favor, el empleo y el estatus laboral de aquellas personas que a 16 de febrero de 2024 tenían la condición de guarda autonómico de caza. Es cierto que la norma andaluza establece un plazo de 10 años para convalidar o para reciclar un título en otro. ¿Pero qué pasará con aquellas personas que no puedan aprobar ese examen? ¿Qué pasa con aquellas personas que incluso no tengan capacidad económica para ir a una academia? Porque hay que ir una academia y sacarse ese curso. Nosotros, la postura de la Federación, protejan los derechos laborales adquiridos de esas personas, protejan a esas familias, protejan esos sueldos y el sustento de esas familias.

Y luego, en relación ya a la representante del Partido Popular, sobre el plan de recuperación de la caza menor y sobre el Pacto Andaluz por la Caza, es cierto que venimos trabajando desde hace muchísimo tiempo. Araceli, de hecho hemos trabajado contigo. Y creemos que es necesario ya dar un paso importante, que no se ha dado. Yo no quiero aburrirles, pero, a mí me parece muy bien, nos parece muy bien a la Federación el estudio, nos parece muy bien la ciencia, la estrategia; pero quiero recordar que en el año 2018 no lo llamamos Pacto Andaluz por la Caza, lo llamamos una Apuesta por la Caza, contenía siete puntos, uno más que este. Y en ese punto se hablaba del plan de recuperación de la caza menor en Andalucía. Ya en el año 2018 hablábamos de la necesidad del control de predadores, que, por si no lo saben, es una medida de gestión que está prevista la Ley de Flora y Fauna del año 2003, del año 2003; hablábamos del meloncillo, y hablábamos de la necesidad de recuperar la biodiversidad. Yo lo que he venido hoy a decir aquí es que el sector ha trabajado muchísimo, hemos gastado mucho dinero. Y que lo que queremos ya son hechos, queremos hechos. Me decías antes, Araceli, que en el protocolo de colaboración que firmamos con la antigua consejera hay 11 puntos —11, 13—, pero si lo analizamos, y si quieren lo hacemos luego, si lo analizamos, precisamente los que no han entrado, los que según tu criterio se han cumplido, precisamente ninguno de los que recoge el plan, el plan de recuperación de la caza menor, se ha cumplido. No hay un desarrollo adecuado del reglamento de ordenación de la caza para el control de predadores. No se ha articulado nada sobre biodiversidad y más conservación en el campo. El plan de gestión del meloncillo... Yo lo tengo aquí, me lo he traído, me los he traído los dos grabados. Lo vemos. Entonces, yo he venido a hablar del plan de recuperación y tengo lamentablemente, además lo he dicho antes, lamento mucho tener que decir que con respecto al plan de recuperación de la caza menor no hemos avanzado nada desde el año 2018. Entonces, necesitamos ya avanzar, necesitamos medidas, las que he dicho antes. Si no, pues podemos seguir... Y lo he dicho antes, el control de predadores: Castilla-La Mancha, Extremadura. Meloncillo: Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia. Es dar el paso ya definitivamente.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 288

XII LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, don José María Mancheño, por su aportación. Como siempre, como se ha dicho por parte de los portavoces, que viene bien que vengan los agentes sociales a refrescar un poco a todos nosotros y a aportar ideas que sin duda alguna van a beneficiar a toda Andalucía y a todos los andaluces.

Sin más, señorías, terminamos la comisión.

Muchísimas gracias a todos por su presencia.

[Se levanta la sesión.]

CVE: DSCA\_12\_288

© Parlamento de Andalucía

<https://www.parlamentodeandalucia.es>  
ISSN:2951-8164

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla  
Tlf.: 954592100

